



ROTACIÓN EN FARMACIA PEDIÁTRICA

La formación en Farmacia Pediátrica tiene como objetivo adquirir conocimientos en farmacoterapia pediátrica, además de las habilidades y competencias necesarias para proveer atención farmacéutica integral al paciente pediátrico. Todo ello contemplando:

- Las subpoblaciones, desde neonatos a adolescentes, con distintas características de desarrollo y comportamiento.
- los distintos ámbitos de trabajo: Pediatría y sus subespecialidades (Neurología, Cardiología, Neumología, Gastroenterología...), Cuidados Intensivos Pediátricos y Neonatales y las distintas especialidades (Onco-Hematología, Psiquiatría, Cirugía Pediátrica...).

La rotación debe desarrollar la competencia para trabajar en una amplia variedad de contextos de práctica pediátrica. El programa de formación está diseñado teniendo en cuenta los objetivos de aprendizaje que establece el Programa Nacional de la Especialidad.

Debido a los muchos aspectos que diferencian las necesidades de cuidados farmacéuticos del niño y el adulto, la rotación debe comprender un mínimo de **tres meses**. Adicionalmente es aconsejable una rotación durante **un mes** en un área de especialización pediátrica, bien de hospitalización o de atención ambulatoria, que ofrecería la oportunidad de integrarse en un equipo multidisciplinar de salud.

El **centro** donde se realice esta rotación deberá proporcionar servicios farmacéuticos clínicos y de distribución completos a pacientes pediátricos. La variedad de servicios ofrecidos debe ser adecuada para la consecución de los objetivos docentes. Es recomendable que el centro colabore en asociaciones profesionales de su área de especialización. El farmacéutico responsable de la formación deberá tener experiencia demostrada en la práctica farmacéutica pediátrica.



Actitudes a desarrollar:

El farmacéutico residente debe ser consciente de su responsabilidad profesional en la atención farmacéutica del paciente pediátrico, proporcionando el soporte terapéutico pertinente a los pacientes que lo precisen y la información adecuada al equipo asistencial.

Conocimientos a adquirir:

El farmacéutico residente deberá conocer:

- Aspectos básicos de la farmacocinética y farmacodinamia en Pediatría y del desarrollo del niño sano. Conocer el peso normal según la edad del paciente.
- Las técnicas de elaboración y control de fórmulas magistrales adaptadas a la población pediátrica.
- Técnicas adecuadas de dispensación teniendo en cuenta los aspectos relacionados con la edad y respetando las políticas y procedimientos del sistema sanitario.
- Curso clínico, etiología y tratamiento de las enfermedades observadas con frecuencia en pediatría:
 - Patología respiratoria:
 - Nivel 1 (primer mes): asma y bronquiolitis.
 - Nivel 2 (segundo y tercer mes): distrés respiratorio, fibrosis quística y apnea del recién nacido.
 - Nefrología:
 - Nivel 1 (primer mes): estimación de la función renal.



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FARMACIA HOSPITALARIA GRUPO ESPAÑOL DE FARMACIA PEDIÁTRICA

- Nivel 2 (segundo y tercer mes): síndrome hemolítico urémico, síndrome nefrótico y diálisis.
- Patología digestiva:
 - Nivel 1 (primer mes): diarreas y vómitos, reflujo gastroesofágico.
 - Nivel 2 (segundo y tercer mes): fibrosis quística, metabolopatías, enfermedades inflamatorias del tubo digestivo y enterocolitis necrosante.
- Patología hematológica y oncológica en la infancia:
 - Nivel 2/rotación específica: Trasplante de progenitores hematopoyéticos. Tratamiento de soporte: mucositis, profilaxis antiinfecciosa, neutropenia febril y anemia.
- Reumatología:
 - Nivel 2/rotaciones específicas: Artritis idiopática juvenil y enfermedad de Kawasaki.
- Enfermedades infecciosas:
 - Nivel 1 (primer mes): manejo de las infecciones más frecuentes: patógenos habituales y tratamientos.
 - Nivel 2 (segundo y tercer mes): infección urinaria, endocarditis, meningitis y VIH.
- Tratamiento del dolor:
 - Nivel 1 (primer mes): Conceptos básicos del tratamiento del dolor. Manejo de los fármacos: paracetamol, ibuprofeno, morfina y midazolam.



- Neurología:
 - Nivel 1 (primer mes): epilepsia.
 - Nivel 2 (segundo y tercer mes): metabolopatías.
- Psiquiatría:
 - Nivel 2 (segundo y tercer mes): trastornos de la alimentación, trastorno por déficit de atención e hiperactividad.
- Neonatología:
 - Rotación específica: patología neonatal más frecuente y su tratamiento: respiratoria, gastrointestinal, renal, metabólica, hematológica, infecciosa y malformativa. Manejo del neonato de bajo peso. Ajustes en insuficiencia renal y hepática. Manejo del soporte nutricional.
- Nutrición infantil:
 - Nivel 1 (primer mes): conocimientos básicos de requerimientos nutricionales y fluidoterapia. Conocimientos básicos sobre sondas para alimentación y administración de fármacos por sonda.
 - Nivel 2/rotación específica: nutrición parenteral total (requerimientos, monitorización y compatibilidades en la administración).
- Interpretación de datos de laboratorio.
- Evaluación de la literatura científica en relación a la eficacia y seguridad de uso de medicamentos en niños. Manejo de fuentes de información pediátricas.



Actividades de aprendizaje:

El farmacéutico residente deberá adquirir experiencia en:

- La elaboración de formas de dosificación, interviniendo tanto en su preparación como en el establecimiento de las pautas de preparación y control.
- La elaboración de mezclas intravenosas, mezclas para nutrición parenteral, quimioterápicos y otras preparaciones antitumorales, adquiriendo conocimiento acerca de las condiciones adecuadas de concentración, compatibilidad y estabilidad en función de la edad y condiciones del paciente.
- Evaluación y monitorización de los tratamientos farmacológicos individualizados en pacientes pediátricos. El farmacéutico residente debe valorar la indicación del tratamiento, recálculo de dosis y comprobación de dosis apropiadas según peso, edad y pauta, duración apropiada de la terapia.

Trabjará en la detección de duplicidad de tratamientos, interacciones, alergias, no cumplimiento del esquema de inmunización y en la identificación y notificación de efectos adversos en niños.

El farmacéutico residente debe comprender las limitaciones de la terapia en pediatría y el empleo de medicamentos fuera de su indicación: la necesidad de considerar alternativas e informar al médico acerca de su empleo.

El residente conocerá los procedimientos que rigen la administración adecuada de fármacos y las limitaciones existentes en este campo.

- Asistencia a las sesiones diarias del servicio clínico donde vaya a desarrollar su actividad. Participará en la evaluación del tratamiento farmacológico y servirá de fuente de información para pacientes y profesionales sanitarios.
- En cuanto a la información al paciente aprenderá estrategias para la comunicación efectiva con el paciente en las distintas etapas de desarrollo



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FARMACIA HOSPITALARIA GRUPO ESPAÑOL DE FARMACIA PEDIÁTRICA

cognoscitivo y con los cuidadores, involucrándose activamente en la información al alta del paciente, informando a padres y/o cuidadores de todos los datos necesarios en cuanto a la administración de la medicación prescrita en su domicilio (horarios, concomitancias...) y de las características especiales de obtención de algunos medicamentos (en función de si son fórmulas magistrales cuyos principios activos se incluyan en el acuerdo de financiación de la Seguridad Social o no; o bien si son medicamentos tramitados en régimen de uso compasivo, dispensación asociada a los centros hospitalarios, etc).

- Evaluación y desarrollo de ensayos clínicos en la población pediátrica.
- Participación en grupos de trabajo intra y extra-hospitalarios.

El farmacéutico realizará un trabajo final que recoja la resolución de un caso clínico, argumentado y discutido en base a una revisión bibliográfica. Dicho trabajo se presentará como sesión de servicio.